Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con ocho minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** me permito informarles a ustedes que ayer en la noche durante el recorrido en las mejoras que se le hizo al panteón municipal, la Señora Presidenta recibió una llamada telefónica donde había solicitado de antemano una audiencia con el Señor Procurador General de la República y se la dieron el día de hoy a las once de la mañana, y que en las ausencias de la Presidenta Municipal o de la Presidencia Municipal el que queda como Encargado del Despacho es el Secretario del Ayuntamiento, para atender todos los asuntos de agenda y todos los asuntos que le sean turnados, entonces si me permiten daremos inicio a esta Sesión de Cabildo y le solicitaríamos al Señor Primer Regidor, Rafael Gómez Escalera, funja como Secretario de la misma; enseguida entrega una copia del documento al que dió lectura el Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia a los integrantes del Cabildo. Para dar inicio a la Sesión de Cabildo solicita al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión,** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... ausencia justificada

C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia Municipal..... presente

C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente

C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Secretario para esta sesión..... presente

C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente

C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... ausencia justificada

C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente

C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente

C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente

C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente

C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... ausente

C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente

C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el 24 de octubre de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar la mención de "Huésped de Honor", a D. Luis Manuel Partida Brunete, Alcalde-Presidente y D. José Manuel Ávila Torre, Cuarto Teniente de Alcalde, quienes forman parte del Municipio Hermano de Villanueva de la Cañada de la Comunidad de Madrid, España, en virtud de la visita oficial que realizan a nuestro Municipio. ----------
VI. Asuntos Generales.----------
VII. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna, y se inscribe para el punto de Asuntos Generales el **C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor**. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** solicito al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, someta a votación del Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente pido que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 306/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales, de los siguientes: por el C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor, un asunto para poner a disposición de jóvenes la tarjeta que les ofrece diversos descuentos y promociones en distintos establecimientos del Municipio de Metepec, y por el C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, para externar agradecimiento por asistir a la sesión y para hacer la invitación a visitar el Panteón Municipal y la Ofrenda Monumental con motivo de las festividades del Día de Muertos.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el 24 de octubre de 2013.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, les solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense la lectura e instruyo al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día 24 de octubre del año en curso, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 307/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día 24 de octubre de 2013.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** le solicito al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 24 de octubre del presente año, queda a su consideración el contenido de la misma, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo comentarios. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** en virtud de que no existen comentarios sobre el contenido del acta, le solicito nuevamente al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 24 de octubre de 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 308/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día 24 de octubre de 2013.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar la mención de "Huésped de Honor", a D. Luis Manuel Partida Brunete, Alcalde-Presidente y D. José Manuel Ávila Torre, Cuarto Teniente de Alcalde, quienes forman parte del Municipio Hermano de Villanueva de la Cañada de la Comunidad de Madrid, España, en virtud de la visita oficial que realizan a nuestro Municipio. ----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día le solicito nuevamente al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Se consulta a las señoras y señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de su oficio No. HAM/P/806/2013, de fecha 28 de octubre del presente año, interviene en este punto el **C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor**. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** para hacer algunos comentarios sobre este punto, me parece que el oficio que nos presenta está debidamente fundado, sin embargo creo que habría que subsanar algunos temas de procedimiento, el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones y Reconocimientos del Ayuntamiento de Metepec que es vigente hasta el día de hoy, establece tres tipos de distinciones que podemos otorgar, el de Amigo, de Visitante Distinguido y el de Huésped de Honor, es en el que estamos para el caso concreto, sin embargo establece en su artículo 18, capítulo cuarto, completo, el procedimiento de entrega de este tipo de otorgamientos, dice el 18: una vez presentado en Sesión de Cabildo la solicitud que contenga la propuesta para otorgar alguno de los reconocimientos señalados en este Reglamento, el Ayuntamiento acordará turnar el asunto relativo a la Comisión Edilicia que deba de conocer para tal efecto, misma que funcionará en términos de la normatividad relativa y será la encargada de emitir de acuerdo a los datos e información proporcionada, el dictamen resultante respecto a la solicitud turnada para su conocimiento, artículo 19: la Comisión responsable podrá llevar a cabo las investigaciones que estime pertinentes o bien requerir a los solicitantes mayor información respecto a la solicitud planteada, el dictamen en el artículo 20 dice: será presentada en Sesión de Cabildo a efecto de que el Ayuntamiento determine el acuerdo que proceda; quisiera yo que para dar cumplimiento a este Reglamento, podamos turnar esta solicitud a la Comisión de Hermanamientos, que sería la responsable de emitir el dictamen pertinente, asimismo, que se pudiera complementar la información para darle la motivación necesaria respecto a la fecha y las razones de la visita de esta dos personas que están a nuestra consideración. En uso de la voz el **C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor:** quisiera yo en relación al comentario que hace el Señor Regidor, comentar respetuosamente que también si bien lo dice, también dice que hay una excepción para turnar o no a la Comisión de acuerdo al artículo 21 del Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones si por alguna circunstancia extraordinaria el Ayuntamiento considera innecesario turnar el asunto a la Comisión se podrá acordar al acto y sin más trámite a la solicitud formulada, entonces yo quisiera someter a consideración, que bueno la solicitud que presenta la Presidenta, valga la redundancia es de extrema naturaleza, los visitantes están por aquí para poderla otorgar y poderla turnar nosotros a Comisión para resolver y poder dictaminar pasarían 24 horas, dar todo el procedimiento de notificación, bueno en su momento poderlo aprobar aquí en el Cabildo. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** ¿cuál es la circunstancia extraordinaria?. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** están aquí y van a estar poco tiempo y el procedimiento marca que tienen que ser 48 horas para la convocatoria, sesionar y terminar, entonces el tiempo sería muy poco. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado de la Presidencia:** perdón Señor Regidor si me permiten, como ustedes saben Metepec firmó un Hermanamiento con Villanueva en el año 1999, Don Luis Partida Brunete, que sigue siendo Alcalde de Villanueva según tengo entendido, no ha venido a Metepec, o sea ha venido lo que le llaman ellos Concejales o Tenientes de Alcalde que aquí son Regidores, han venido ellos, vino Doña Ana Luisa de Klausse, vino en su momento a la firma el Secretario del Ayuntamiento pero él en sí no ha venido, entonces él viene a hacer algunos trámites de su municipalidad con relación al desarrollo económico del Municipio, trae 2 ó 3 empresarios, viene a ver estos asuntos al Distrito Federal y quiso visitar Metepec para estar aquí con nosotros, entonces es, considero que sería prudente, que se les pudiera dar esta distinción por parte del Ayuntamiento, así como se les dio en su momento a aquellos Alcaldes con quienes tenemos ese Hermanamiento, así como se les dio a los Embajadores, la dispensa que señala el Señor Regidor es porque estarán aquí el día lunes 4 de noviembre donde se hará un recorrido aquí en el Municipio, se entregará esta distinción de ser aprobada por este Ayuntamiento, se les invitará posiblemente un taquito y ya después ellos partirían de aquí, van a estar muy poco tiempo, esa es la excepción y la razón del porque no se pueda mandar a la Comisión de Hermanamientos, porque estaríamos fuera de, con el dictamen, o sea subsanar todo el procedimiento ya cuando lo concluyamos, ya se fueron ellos ¿no sé Señor Presidente si tiene algún comentario?. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** a lo que voy es que hace una semana se pudo haber hecho, mi duda es igual como lo expresa mi compañero, ¿a qué vienen estas personas?, que al hermanamiento, etcétera, pero ¿cuál es el motivo de la visita?. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado de la Presidencia:** como se los comenté vienen a tratar asuntos de intercambio comercial, pero no con Metepec sino directamente con México, con el país, por eso traen estos empresarios de su municipio, como ustedes saben tienen 20,000 habitantes aproximadamente, entonces es muy corto el Municipio y esa Comisión viene específicamente a eso, a Metepec solamente vendrán a conocerlo, a dar un saludo de respeto al Municipio Hermano y nada más. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** sería la visita de cortesía en cumplimiento al hermanamiento que tenemos con ellos solamente. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** gracias, compañeros solo solicitar toda vez que se han expuesto los diferentes puntos de

vista, si no tiene inconveniente la mesa poderlo someter a votación, toda vez que considero que está suficientemente discutido. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** yo coincido con el Señor Síndico, nada más creo que si habría que hacer un exhorto que en futuras ocasiones se pudiera dar cumplimiento a ese acto de procedimiento que estableció el propio Reglamento por respeto mismo a los integrantes del Ayuntamiento y a los Presidentes de las Comisiones respectivas, en inclusión de lo que se establece, yo estoy convencido de que no se les avisó antier de la visita de estas personas y que en cuanto diera el aviso de la visita podríamos tener el tiempo necesario para poder dar cumplimiento al Reglamento establecido, una vez que ya se han expuesto las circunstancias extraordinarias que efectivamente lo son, creo que no habría ningún inconveniente en ese sentido únicamente subsanando con lo que aquí ya se ha expuesto sobre la fecha en que vienen y los motivos de su visita. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** yo solo en la anotación quisiera hacerme presente. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** aunado a las palabras del Señor Regidor y sumado a lo que reitera no solo respeto para la Comisión referida, sino para las demás Comisiones en lo general que atendamos esto porque se han venido haciendo y a veces por parte de esta mesa luego en ocasiones ni siquiera son atendidas, entonces reiterar aquí la solicitud del Señor Regidor que no solo en este caso sino para las demás y ojala pudiéramos ya pasar a la votación porque está ampliamente discutido. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias Señor Encargado de la Presidencia, yo quiero sumarme a lo expresado por el Regidor Everardo, creo que es importante que se programe este tipo de eventos, creo que la información siempre llega a tiempo, me parece que si está suficientemente discutido y creo que han sido aclaradas estas cuestiones, podemos llevar a cabo la votación, pero si es conveniente subrayar este hecho porque es de importancia, es de respeto al propio Cabildo, gracias. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** coincido con el comentario del Regidor Everardo Padilla y creo que es un exhorto, lo pongo aquí en la mesa el tema de ese exhorto, yo creo que es tema para todo el Cabildo, no nada más para la que nos hace favor de emitir esto, porque bueno a las reuniones de Ayuntamiento se nos ha convocado, no le hemos dado la seriedad que le corresponde a ese tipo de reuniones y creo que para respeto de las demás agendas de los compañeros, sería importante que podamos retomar esas reuniones con más seriedad. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** se hace constar la incorporación a esta sesión de Cabildo del **C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** solicito por favor al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/P/806/2013, de fecha 28 de octubre del presente año, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar la mención de "Huésped de Honor", a D. Luis Manuel Partida Brunete, Alcalde-Presidente y D. José Manuel Ávila Torre, Cuarto Teniente de Alcalde, quienes forman parte del Municipio Hermano de Villanueva de la Cañada de la Comunidad de Madrid, España, en virtud de la visita oficial que realizan a nuestro Municipio, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 309/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 19 fracción III, 27, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; 1,4, 5, 8, 12 fracción II inciso c), y 21 del Reglamento para el otorgamiento de Distinciones y Reconocimientos del H. Ayuntamiento de Metepec, México; por mayoría de trece votos a favor y una abstención, de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de otorgar la mención "Huésped de Honor", como reconocimiento a D. Luis Manuel Partida Brunete, Alcalde-Presidente y D. José Manuel Ávila Torres, Cuarto Teniente de Alcalde, quienes forman parte del Municipio Hermano de Villanueva de la Cañada, de la Comunidad de Madrid, España, en virtud de la visita oficial que realizan al Municipio de Metepec, Estado de México.----------

Sexto Punto: En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** para desahogar el Sexto Punto del Orden del Día, le solicito al Primer Regidor y Secretario para esta Sesión, dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, informo a ustedes que se inscribió para el punto de Asuntos Generales los **CC. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor, y Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Sexto Regidor:** con su permiso Señor Encargado del Despacho de Presidencia, es únicamente para invitar a ser parte a toda esta mesa, a mis compañeros Ediles, a que si fuera de su interés incorporar algún joven, a los beneficios de la tarjeta de descuentos que tuve el privilegio de lanzar por instrucciones de la Presidenta Municipal ayer en el Municipio, ya tenemos acuerdos con más de cien establecimientos del

Municipio de Metepec, establecimientos muy importantes como Texas Ribs, y otros establecimientos que son muy cercanos a las personas que hemos contactado a través de los delegados, hemos realizado un esfuerzo muy importante para que los jóvenes puedan solventar ahí en su bolsillo alguna posibilidad de tener ahí un descuento, las tarjetas están a sus órdenes, las pueden vincular los jóvenes, estamos a sus órdenes en la Sexta Regiduría, muchas gracias.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia:** si me permiten quiero hacer el siguiente comentario, primero quiero agradecerles a todos su apoyo, su colaboración para esta Sesión para que se haya cumplido, y tomo nota y así se hará Señor Regidor, como la propuesta que usted ha presentado para que le demos cabal cumplimiento; segundo, invitarlos a nombre de la Presidenta Municipal a que visiten el panteón municipal, el día de ayer en la noche se entregaron ya certificados de derechos de los propietarios de los que hacen uso de los lotes y también se hizo un recorrido a la remodelación, al embellecimiento que se hizo ahí al campo santo y también a que visiten la ofrenda monumental que se instaló en las Escalinatas del Calvario, esto es con el ánimo de conservar nuestras tradiciones y afortunadamente fue bien vista inclusive por la prensa y los vecinos que asistieron, gracias.--

En uso de la voz el **Primer Regidor y Secretario para esta Sesión:** Señor Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.-------

En uso de la voz el **C. Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia, Víctor Manuel Romero Salgado:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las once horas con veintinueve minutos del día jueves treinta y uno de octubre del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

---------**C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Secretario para esta Sesión.**---------

C. Víctor Manuel Romero Salgado
Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho de Presidencia

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2013.